

INFORME DE LA ADMINISTRACION

Guayaquil, 22 de Marzo del 2001

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA EMPRESA "ROMESA S.A."

Cumpleme INFORMARLES que me presento a esta Asamblea ordinaria, para entregarles el Informe anual de las actividades de la empresa, tanto administrativas como económicas, en consecuencia les indico lo siguiente:

- 1.- Los objetivos propuestos para el período económico del año 2000, se han cumplido en parte, puesto que las condiciones políticas del país no fueron lo suficientemente estables para poder cumplir las metas trazadas, esto fue un mal general para todos los negocios de la república, por ello puedo decir que estas metas solo se han cumplido en un 60 % que creo es bastante, por los motivos expuestos y por cuanto esta Compañía recién comenzó sus actividades en el mes de Noviembre del año 2000.
- 2.- Se han cumplido todas las disposiciones de la Junta General y del Directorio, dándole toda la atención que estas disposiciones se merecen.
- 3.- No se han producido hechos extraordinarios durante el período informado en el ámbito administrativo, legal y laboral.
- 4.- La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio se calcula que no es buena, en vista de quien recién comenzamos, pues la naturaleza del negocio en este año ha no dado buenos resultados, por la emigración de los ecuatorianos al exterior y la situación actual de las empresas en general no hemos ha dejado actuar en forma más amplia por ello en este primer año de actividades se ha generado una pérdida, aunque la misma es insignificante, pues de apenas \$ 0.24 centavos de dólares americanos.
- 5.- Por no estar bien cimentado el negocio a la fecha, no puedo sugerir mayor actividad que no sea la de seguir intentando un buen trabajo en los negocios.
- 6.- Recomiendo que para el próximo período económico nos fijemos como metas en la promoción de compra y venta de ropa de niños tanto para el interior del país así como para el exterior, lo que redundará como beneficio tanto para la empresa si como para el país, en lo referente a aumentar el comercio nacional e internacional.

Queda a disposición vuestra la aprobación del presente informe.

Rubén Flórez

